



8. INFORMACIÓN

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA, POR EL QUE PROCLAMA DIPUTADA ELECTA A D.^a ANA OBREGÓN ABASCAL, EN SUSTITUCIÓN DE D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, POR LA LISTA DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA. [11L/8400-0012]

Toma de conocimiento por el Pleno del Parlamento.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de abril de 2026, ha tenido conocimiento del Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria, de 8 de abril de 2026, por el que proclama Diputada del Parlamento de Cantabria a la Ilma. Sra. D. Ana Obregón Abascal, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano, por la lista del Partido Regionalista de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 14 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.